	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA** **MUNICIPIO DE JAMUNDI** **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE JAMUNDÍ "IMDERE"** **NIT.800.188.421-7**	
	DESIGNACIÓN DE EQUIPO ESTRUCTURADOR	

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN "IMDERE" se encuentra adelantando el proceso bajo la modalidad de contratación directa No.-**CD-00255 de 2026,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE PUEBLO NUEVO SXAB USE YU LUX, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA TRADICIÓN CULTURAL DEL PUEBLO NUEVO ANCESTRAL NASA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI

Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, que señala:

Los integrantes del equipo estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	Fernanda Sierra Facundo	Abogada
Financiero	Bryan Ledesma	Administrador de Empresas
Técnico	Carlos Eduardo Rengifo	Tecnólogo en Administración de negocios

Los integrantes del Equipo estructurador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en JAMUNDÍ, a los veintiocho (28) de agosto 2026.

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
DIRECTORA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"

Enterados,

FERNANDA SIERRA FACUNDO
Rol jurídico

BRYAN LEDESMA ALBAN
Rol financiero

CARLOS EDUARDO RENGIFO
Rol técnico